

La Almudaina

Muertes repentinas

Muerto a bordo de un falucho

En las primeras horas de la mañana de ayer falleció a bordo de un falucho de pesca «San Antonio» de esta matrícula, llevado a bordo el cadáver del tripulante del mismo Miguel Mas.

Según nuestros informes, resulta que dicho falucho había salido la noche anterior de este puerto para dedicarse a la pesca tripulado por el patrón Onofre Solivellas, sus hijos Gabriel y Onofre, Rafael Píasas, María Ferrer, Bartolomé Fiol, Bartolomé Borrás y el refecido Miguel Mas.

Al encontrarse frente a las Illetas dieron fondo para esperar al amanecer para recoger las redes y efectivamente a los cuatro de la madrugada el ser llamado el Miguel se le encontró cadáver.

Una vez en el puerto, scudieron a bordo el Juez de Marina don Guillermo Ferragut, el Oficial señor Montoya y el médico señor Monserrat, ordenando el primero el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

El Mas era de estado casado y deja a su esposa y varios hijos.

Cadaver en un torrente

En las primeras horas de la mañana de ayer fué encontrado en el cauce del Torrent Gros, en las inmediaciones del caserío del Pla de'n Fuster, el cadáver de un individuo que identificado resultó ser el del vecino de dicho caserío Francisco Barceló Serra, de 70 años de edad.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades se personó en el lugar de la corrección el Juez de Instrucción del distrito de la Catedral señor de Lesca acompañado del Médico forense señor Lloca y el oficial habilitado señor Oliver.

Reconoció el cadáver no se le observó lesión alguna, certificando el facultativo que la muerte era producida por un ataque cardíaco.

En su vista el Juzgado ordenó su levantamiento siendo trasladado al cementerio.

Eclipse parcial de Sol

Como saben nuestros lectores, el día 22 del corriente tendrá lugar un eclipse parcial de Sol visible en gran parte de la América del Norte y del Sur, en España, Francia, Inglaterra y parte NW. del continente africano, N.E. Europa y África (fuera de una estrecha franja de la costa occidental) será visible solamente parte del eclipse, por tener el primer contacto cuando el Sol estará próximo a su ocaso (en Madrid a 15 h 22 m.) y en Barcelona a 16 h. 26 minutos. Por el contrario, en México y gran parte de los Estados Unidos de Norte América sólo podrá apreciarse la última parte del eclipse, por haber comenzado ya el fenómeno antes de salir el Sol.

La duración total del paso de la Tierra a través de la penumbra lunar será de 6 horas desde 12 h. 14 minutos a 18 h. 14 m. La duración máxima de la fase anular será de 11 minutos 37 segundos.

Acorazado inglés en Palma

Se trasladó a Manacor el Inspector de policía señor Homar, con objeto de organizar la excursión que han de realizar los marineros del acorazado inglés «Temeraire» a las cuevas de Hams y del Pirata.

Irán 140 individuos en un tren especial que pondrá la Compañía de Ferrocarriles, y desde Manacor se trasladarán a Puerto Cristo en carruajes.

Partirán los ingleses, de Palma, mañana por la mañana a las seis en un tren especial y regresarán por la noche.

A las tres de ayer tarde dió comienzo en el campo de la Real Sociedad «Alfonso XIII» un partido amistoso entre un team de dicha sociedad y uno del buque inglés «Temeraire» que resultó en nuestra favor.

El equipo alenado por los ingleses no fué nada del otro jueves, no fué lo que se dice un equipo temible pero a pesar de ello supieron meter a los nuestros dos goles que les dieron la victoria, pues los alfonsoños no lograron más que uno de Llabrés que entró de cabeza en la portería.

Componen el equipo del «Alfonso» los siguientes jugadores:

Troillo
Cabi Tomás
Janer-Llanger Estrella
Nadal-Losada Llabrés Llabrés Martínez

Las subsistencias

Comisión reguladora del precio de las verduras

Presidida por el concejal don Miguel Trián, se reunió ayer la Comisión reguladora del precio de las verduras y frutas en la Plaza de Abastos acordando que para la presente semana rijan los siguientes precios:

Cebollas grandes, 0,35 pesetas una; colifloras medianas 0,35 una; colifloras pequeñas 0,35 una; lechugas grandes, 0,15 una; lechugas pequeñas, 0,15 una; escarolas grandes, 0,15 una; escarolas pequeñas, 0,15 una; espárragos grandes, 0,10 pesetas manojos; espárragos pequeños 0,05 manojos; habas manojos, 0,10 pesetas un manojo; perejil pequeño, 0,05 manojos; cebollas (gras) manojos de 30 a 30 pesetas; 0,05 tres y hojas perejil, coles grandes, 0,20 pesetas una; repollos grandes (borrachones) 0,10 una; repollos pequeños 0,05 una patata valenciana 0,30 pesetas kilo; patata La Puebla, 0,25 kilo.

Con la referida lista de precios resulta que han experimentado una baja de diez a cinco céntimos de pesetas las coles grandes y repollos respectivamente, en relación con la regulación acordada en la reunión anterior.

El señor Trián nos manifestó que no se ha recibido por la Junta ninguna reclamación reiterándonos el ruego de que hagamos público que la comisión atenderá las reclamaciones que se le formulen sobre cualquier abuso.

Incompatibilidad de los Inspectores de Subsistencias

La «Gaceta» del 15 del corriente, inserta el Reglamento del Ministerio de Abastecimientos relativo a los Inspectores de Subsistencias.

En su artículo octavo dice el expresado reglamento:

«Los Inspectores podrán ejercer el cargo en todas las provincias de España, sin más incompatibilidad que la de ser funcionarios de las Diputaciones Provinciales o de algún municipio de la provincia en que practique sus funciones.»

Por este motivo tendrán que optar entre el cargo de Inspectores de Abastecimientos o empleados del Ayuntamiento los señores don Antonio Fojoi y don Pascual Ribot.

Cuestiones obreras

Los carpinteros

Los obreros carpinteros, como ya dijimos, formularon peticiones a sus patronos, pidiendo, entre otras cosas, el 40 por 100 de aumento en los jornales.

Los patronos les concedieron el 20 por 100 de aumento.

Los obreros formularon nuevas peticiones, que no fueron atendidas por los patronos.

Los obreros han celebrado una reunión para acordar si debían ir o no a la huelga que tenían resuelto declarar. En la reunión, se acordó no ir a la huelga y aceptar los aumentos concedidos por los patronos.

El centenario de Quadrado

Conforme adelantamos, el domingo próximo se celebrará en esta ciudad las fiestas conmemorativas del Centenario del natalicio del magno polígrafo e historiador balear don José María Quadrado.

Ha quedado fijado el zócalo del monumento que el Ayuntamiento de Palma erige al Hijo Ilustre de Palma y entre hoy y mañana quedará colocada la columna y el busto del sabio mallorquín, que ha de rematar el monumento.

Serán invitadas a dichas actos las autoridades civiles y militares, los presidentes de las Sociedades y entidades de cultura de Palma, los Directores y comisiones de alumnos de los Centros docentes y los Profesores de las escuelas nacionales y privadas de primera enseñanza, así como los niños de las filas.

En el acto de la inauguración, propondrá el discurso de entrega del monumento al Ayuntamiento el Alcalde señor Barceló y Calmarí.

La Diputación ha acordado contribuir a los gastos de los festejos con 500 pesetas.

La exposición regional de pinturas

La comisión de concejales que forma la comisión especial para la organización de la Exposición Regional de Pinturas continúa trabajando, encargando sus esfuerzos al mejor éxito del certamen.

Este, como ya dijimos, se celebrará el mes de Mayo próximo.

La Diputación Provincial ha tomado el acuerdo de contribuir a dicho certamen con 2.500 pesetas.

El Presidente de la Diputación Provincial señor Llobera comunicó ayer el acuerdo al concejal señor Pou iniciador de la Exposición.

Del Ejército

Clases de tropa

Ha sido desestimada la instancia promovida por el sargento de la Guardia Civil, retirado, José Bover Llacó, en réplica de que se le sean concedidos los beneficios de la ley de 15 de Julio de 1912.

Cupo auxiliar de oficinas Militares.—Se ha concedido el ingreso en dicho cuerpo, como escribiente de segunda clase, al sargento don Antonio Vidal A. O., del regimiento infantería de Palma.

Retiros.—Ha sido modificado el haber pasivo asignado al teniente (B. R.) de carabineros, retirado, don Manuel Iglesias Pérez Pan, señalándole el haber mensual de 26250 pesetas, en vez de 245, que tenía asignado.

Devolución de cuotas.—Se ha dispuesto sean devueltas a los reclutas de la Comandancia de Artillería de Mallorca Pedro Vicens Pou, Jaime Ferrarri Nicolsu, Cristóbal Pino Pastor y Benito Morell Torrell las 1000, 250, 750 y 500 que, respectivamente, depositaron en esta Delegación de Hacienda para reducir el tiempo de servicio en filas.

La misma disposición se ha dictado respecto a los reclutas Bartolomé Colón Mayol, del regimiento infantería

Proyecto de ley sobre accidentes del trabajo en la agricultura

Los rasgos esenciales de este proyecto leído en el Senado son:

Dará lugar a responsabilidad con arreglo a esta ley:

Primero. Los trabajos agrícolas y forestales, o sea, los relativos al cultivo de la tierra en todos sus servicios y al aprovechamiento de los bosques, hágase o no uso de maquinas accionadas por fuerza mecánica.

Segundo. Elaboración, transformación, transporte y venta de productos agrícolas y forestales sin emplear fuerza mecánica.

Audiencia Vista suspendida

Por enfermedad de uno de los procesados tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el juzgado de la Lonja contra Antonio Maua Benat y otros acusados de varios delitos de robo.

Acercamiento musical

Tenemos noticia de que el «Círculo de Bellas Artes» desoso de hacer alguna manifestación en pro de los buenos aficionados a la música clásica, consiguió el concurso de valiosos elementos que han puesto a ensayo con gran interés, el célebre «Septimino» del gran Beethoven escrito para cuarteto de cuerda, clarinete, fagot y trompa, tal como lo compuso el famoso músico de Boha y que se ejecutará próximamente en el Teatro Principal.

Titulamos la grata nueva de acontecimiento musical puesto que dicha composición hace más de treinta años que no se ha tocado en nuestra Capital.

Amago de incendio

Anoche, cerca de las once, estuvo a punto de declararse un incendio en la casa número 18 de la Plaza Mayor.

Dicha casa, que es un modestísimo entre-suelo, sirve de almacén para uno de los puestos de venta de la Plaza; de modo que en el hay cuervanos, cestas, sillas, maderas, todo en estado ya algo viejo.

Dormía en dicha habitación un muchacho de unos 15 años que dió la señal de alarma y salió algo accidentado a causa del humo producido por el fuego que iba lentamente incubando y que hubiera tenido lamentables consecuencias, si llega a declararse.

Abierta la puerta penetraron algunos agentes de la autoridad que con la ayuda de unos vecinos sacaron la mayor parte de objetos dominando con unos cubos de agua el amago de incendio.

En aquel sitio se personaron el Jefe de la guardia municipal nocturna señor Cubi con el preferente señor Davis y algunos agentes de policía.

Mercado de Inca

Almendrón, de 165'00 a 00'00 pesetas los 42'32 kg. (quintal).

Trigo, de 33'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 35'00 a 00'00 id.

Cebada del país, de 19'00 a 00'00 id.

Id. forastera, de 17'50 a 00'00 id.

Avena del país, de 16'00 a 00'00 id.

Id. forastera, de 14'00 a 00'00 id.

Habas para cocer 33'00 a 00'00 id.

Id. ordinarias, de 30'00 a 00'00 id.

Id. para granados, 30'00 a 00'00 id.

Maíz, de 30'00 a 00'00 id.

Arroz, de 32'00 a 00'00 id.

Habichuelas (comitas), de 60'00 a 00'00 id.

Id. blancas, de 50'00 a 00'00 id.

Garbanzos, de 52'00 a 00'00 id.

Ce. dos cebados, de 28'50 a 00'00 id. la arroba.

Anafrán, de 3'25 a 00'00 onza.

CULTOS

Concepciones en Montesión dedicadas al Sto. Cristo de la Buena Muerte

Exposición a las seis y media; a las siete y media misa de Comunión general; por la tarde a las seis Rosario, meditación, sermón por el Rdo. P. Andrés Linari, S. J., Te Deum y solemnísima reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro, por la tarde a las seis Rosario, y el séptimo día de la solemne novena de Nra. Sra. de la Consolación y Correa, siendo el orador el Rdo. P. Victorio Marín.

A Nra. Sra. de la Presentación en Montesión.

Para mañana

Empiezan en los Sagrados Corazones dedicadas a la Madre del Amor Hermoso: Exposición y misa a las seis; a las diez y media Misa mayor; por la tarde a las seis Rosario, Te Deum con sermón por el Rdo. P. Sebastián Mudo, SS. CO. devoto ejercicio y reserva de S. D. M.

Regimiento de Infantería Inca n.º 62

MAYORIA

Debiéndose en este Cuerpo enseñar varias prendas y efectos usados se notifica para conocimiento de los interesados que desean adquirirlas, debiendo presentar los correspondientes pliegos de condiciones al señor Comandante, a cuyo del mismo antes del 22 del actual, pudiendo los concursantes pasar por el «General Luque» los días laborables de 10 a 12; significándose que el importe de este anuncio será de onza de aquel o aquellos que se les adjudiquen los efectos de referencia.

Inca 14 Noviembre 1919.—El Comandante Mayor Agustin Perez.—V.º B.º El Coronel Palou de Comasena.

Almidón Inglés Paterson's

(MABCA BARCO)

Recibida gran remesa

CASA MARTORELL, SINDICATO 75

Leña de olivo

Necesito partida de leña para us en industrias Pasar ofertas Conquistad 23. Palma.

Muchacho

de 16 n 18 años se desea para un comercio. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

LEÑA

Se compra leña de olivo y encina así como casaca de siembra Las entregas se deben hacer en Pont d'Inca Para informes calle Palacio 37 y 39

Antigua Casa Llofrut

Lo bueno siempre se impone. Lo barato es siempre malo, no se deje engañar el público con café adulterados.

ASLAND

Esta es la mejor marca del mejor CEMENTO que hay en el mercado nacional. La mayor garantía para el consumidor es que fabrica una sola calidad.

De venta en la casa de Don Baltasar Cortés, Herrería 19, Palma de Mallorca.

EMULSION VITÆ

Cura la Escrófula, Raquitismo, Linfatismo y todos los estados de agotamiento o gánico

AVISAMOS a los señores Médicos y Farmacéuticos que encontrará «EMULSION VITÆ», en el Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

Agente exclusivo: JOSE CINTO GUALLAR, MADRID.

Señalamiento

Para mañana está señalada la vista de la causa instruida por el juzgado de la Lonja, contra Gabriel Cerda y otros acusados del delito de contrabando.

Sostendrá la acusación el abogado del Estado señor Morell.

Los procesados estarán defendidos por el abogado don Joaquín Pascual.

CINE MODERNO

A las cinco y media. Tercera jornada de

La Moneda Rota

y EXITAZO de

La Pecadora Casta

por DIANA KARENNE.

Domingo a las 11. 8.ª jornada de la BALA DE BRONCE

Quien es el número uno?

Piloto falta para valero de gran nombre

se Dirigirse ofertas a AMERICANA STYLES S. A., Colón, 9, Valencia.

JOVEN de 20 a 24 años, con buenos conocimientos comerciales, se desea para despacho de fábrica. Escribir indicando referencias y pretenciones bajo letra B. A. «Casa Anunciadora».

Chalet a un kilómetro de la capital y con magníficas vistas en punto céntrico se desea vender: Razón «Casa Anunciadora», Palacio.

Barbero Se ofrece para sábados y domingos. Informar en Barbería de Tomás Sastre, calle de San Miguel, 163.

A VISO

El Capitán del acorazado inglés «Temeraire» y sus oficiales participan al público de Palma que al presentar tarjeta particular, pueden ir a bordo del buque, el domingo próximo, desde las 2 a las 6 de la tarde, quedando a servicio de los visitantes varias lanchas del acorazado.

Regimiento de Infantería Inca n.º 62

MAYORIA

Debiéndose en este Cuerpo enseñar varias prendas y efectos usados se notifica para conocimiento de los interesados que desean adquirirlas, debiendo presentar los correspondientes pliegos de condiciones al señor Comandante, a cuyo del mismo antes del 22 del actual, pudiendo los concursantes pasar por el «General Luque» los días laborables de 10 a 12; significándose que el importe de este anuncio será de onza de aquel o aquellos que se les adjudiquen los efectos de referencia.

Inca 14 Noviembre 1919.—El Comandante Mayor Agustin Perez.—V.º B.º El Coronel Palou de Comasena.

Almidón Inglés Paterson's

(MABCA BARCO)

Recibida gran remesa

CASA MARTORELL, SINDICATO 75

Leña de olivo

Necesito partida de leña para us en industrias Pasar ofertas Conquistad 23. Palma.

Muchacho

de 16 n 18 años se desea para un comercio. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

LEÑA

Se compra leña de olivo y encina así como casaca de siembra Las entregas se deben hacer en Pont d'Inca Para informes calle Palacio 37 y 39

Antigua Casa Llofrut

Lo bueno siempre se impone. Lo barato es siempre malo, no se deje engañar el público con café adulterados.

TELEGRAMAS

Congreso

Madrid 19 a las 19:30
Sesión del martes

A la hora reglamentaria se abre la sesión del Congreso, que preside el señor Sánchez Guerra.

Las tribunas están llenas; en cambio los escaños están desahogados.

En el banco azul están los Ministros de la Guerra general Tovar, de Abastecimientos Conde de San Luis, de Estado Marqués de Lema, y de Gracia y Justicia señor Amat.

El señor Martín y Ruiz (*Azorin*) dice que hay variaciones entre lo que se dijo ayer en el salón con motivo del incidente entre los señores Sánchez de Toca y la Cierva y lo publicado en el *Diario de Sesiones*.

El señor Sánchez Guerra le da explicaciones.

También hace objeciones al acta el señor Eapin.

Los cervistas piden votación nominal para la aprobación del acta, que se aprueba por 132 votos.

El señor Belparda anuncia una interpelación a los Ministros de Gobernación y Hacienda sobre el separatismo vasco.

El señor González de Gregorio formula un ruego que no se oye.

El Ministro de Abastecimientos le contesta refiriéndose a la tasa del trigo, aceite y harina.

El señor Basteiro pregunta la certeza del fusilamiento de los sublevados de la *mita* indígena en Malilla, diciendo que una sentencia de esa gravedad debe revisarla el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Precisa, añade, que el Parlamento conozca las causas de la sublevación.

El general Tovar confirma que la sentencia se ha ejecutado conforme al Código de Justicia Militar.

Nos queda, como último recurso, el lamentarlo, por caridad.

El señor Crespo de Lara formula varios ruegos de carácter local.

Le contesta el señor Amat.

El señor Sánchez Llana denuncia abusos caciquiles y demanda la reforma de la ley municipal.

El señor Nogués pide que se imprimen los presupuestos y se reparta a los diputados.

El señor Sánchez Guerra dice que procurará complacerle.

El señor Saborit hace resaltar que el Ministro de Fomento prometió en la primera sesión de estas Cortes traer un proyecto de Código Misoro.

El Poder, dice, viene burlando a los mineros, pues igual prometió el Conde de Romanones para evitar la huelga.

Denucia la indefensión de algunas ciudades contra las inundaciones.

También denuncia las intransigencias patronales en las poblaciones cuyos Gobernadores se ocupan en hacer política.

El Sr. Saborit pregunta que compromisos internacionales han obligado el viaje del Monarca a París y a Londres.

También pregunta si es cierto que España ha sido invitada a participar en el bloque contra Rusia.

Precisa, añade, que se espere una política internacional pues no que tra remos que se repita el caso de Marruecos, donde se pelea sin acordarlo el Parlamento, siendo solo para los efectos de recompensas de cruces y ascensos (*Rumores en algunas tribunas oyéndose una voz de fuera fuera*).

El Sr. Calderón promete acortar la redacción del proyecto del Código minero para leerlo en breve.

Se acuerda que mañana conteste el Ministro de Estado al Sr. Saborit.

Se entra en la orden del día y se lee una proposición de ley relacionada con el alemtarillado de Santander.

Los cervistas piden votación nominal.

(*Murmulllos en los bancos de la mayoría — Una voz dice: "Buen programa es el vuestro"*)

El debate sobre la cuestión militar

D. Indalecio Prieto dice que en la ley de reformas militares no figura la existencia de las Juntas técnicas, no existiendo por lo tanto legalmente.

Hoy que discutir, dice, la crisis del Gobierno del Conde de Romanones y porque entregó el poder al Sr. Maura.

Unos, añade, tienen la gallardía de no jurar y a otros les parece más interesante irse de cacería.

Alude a un sueldo de *La Tribuna* que dice que se impidió ir a Toledo a 25 alumnos de la Escuela Superior de Guerra, partiendo la prohibición del Presidente de la Junta provincial de Infantería.

Si esto es cierto, ¿nos quiere decir cual es la autoridad del Gobierno y la del Ministro de la Guerra?

Si no tenéis fortaleza contra las Juntas, deben gobernar ellas.

Si el Parlamento acordase no atender, desautorizar ni contrariar las Juntas

habría que realizar una obra más patriótica.

Pero no siendo esto así nosotros no debemos incurrir en la cobardía del silencio colectivo.

El ministro de la Guerra, general Tovar, dice que desconocía el sueldo de *La Tribuna* y la conducta de esos militares.

El periódico, añade, debe estar seguramente mejor informado.

Con respecto al fondo del asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, espero que se resolverá el expediente con justicia.

El señor Prieto (don Indalecio) insiste en que no están autorizados por el Gobierno los artículos con arreglo a los cuales se condena a estos alumnos.

Señala que las Juntas que el ministro calificó de técnicas funcionaban atendidas de todo centro oficial, en la Costanilla de los Angeles. (*Rumores*).

El señor Ferroux se solidariza con el criterio de don Indalecio Prieto.

Añade que aunque sustenten los señores Maura y conde de Romanones, tienen aquí personas que pueden interpretar su pensamiento. Si estos y los demás jefes no lo demuestran, cuadrará mal con la dignidad del cargo que representan.

Sostengo aquí lo que dije fuera, que creo que no estoy lejano de las responsabilidades del poder, sino de la dirección.

Si tuviera sólo o en colaboración mi primer acto de gobierno, aun que el segundo fuera marcharme, sería sufragar el fallo de ese tribunal de honor.

Habla don Melquíades Álvarez y dice: «En el fondo coincide con el señor Ferroux; hay que tratar la situación de las Juntas militares.

Respecto de éstas hablé cuando lo hayan hecho quienes diron que si retornaban se las estirpaba y quienes atribuyeron a ellas su caída del poder.»

El señor Villanueva dice que mientras el Tribunal Supremo no informe, no debemos debatir el asunto del tribunal de honor.

El Gobierno del Marqués de Albuñeras cayó por no aprobar el artículo primero del Reglamento de esas Juntas.

El señor Alba dice que cuando se hicieron estas Juntas propuso a los demás ministros que trajesen la cuestión al Parlamento.

Los señores Maura y Romanones, ha añadido, deben venir; están obligados, no vale hablar de ciudadanía y cuando se ejerce ellos son los principales actores.

Desaprobamos la existencia de las Juntas, pero de existir invito a los verdaderos demócratas a que mediten si podemos llegar a una situación en que queden separados el Ejército y el Parlamento.

Madrid 19 a las 22
(Recibido el 20 a las 11)

Final de la sesión del martes.
Continúa el debate militar

Segue en el uso de la palabra el señor Alba y dice que no debemos temer la iniciativa de una disolución.

Debemos esperar el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina y no sombrar la disciplina en el Ejército. (*Muy bien en varios lados de la Cámara*).

El señor la Cierva, que habla a continuación, dice que nunca ha rebuido tratar esa cuestión.

Recuerdo, dice, que ha hablado quien dijo que no gobernaría mientras las Juntas existieran. (*Grandes murmullos*).

Felicito al señor Alba por la forma como se ha producido, pues ha tenido arrogancia y sinceridad que faltan a otros.

Asiste el señor la Cierva, dice, con tristeza al desenvolvimiento de este asunto del Tribunal de honor, por echar de menos la reorganización del Ejército y culpa al Gobierno de haber encerrado una proposición de ley presentada por un diputado militar.

Respecto que el general Tovar decidiera consultar al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La patina política ha llegado a ser tan mala como creador de las Juntas de Defensa y de haber ampliado su campo de acción y de haberme consagrado a ellas.

Tuve el honor de que lo que encuentro funcionando al ser ministro de la Guerra se fuera extinguendo durante mi permanencia, cuando en 1.º de Junio apenas hubo un sector político que no acogió las Juntas como una esperanza. (*Rumores*).

En verano de 1917 el movimiento militar quiso ser aprovechado y se recogieron los principales puntos del Manifiesto de 1.º de Junio, pero el Ejército, lealtadísima, estuvo al lado del Gobierno.

Las Juntas siguen actuando sin inclinarse a política alguna mirando sólo al bien de España y fueron fieles a la

Monarquía en el momento de mayor convulsión.

Al recibir el señor Sánchez de Toca el encargo de formar Gobierno conocía que existían y trató con sus representantes; de esto hablaremos oportunamente.

Lo sabía él, como yo, al encargarme del Ministerio de la Guerra.

Explica el señor la Cierva esta página política, en términos parecidos a como lo hizo en la conferencia del Hotel Ritz.

El malestar del Ejército se originó de la desesperanza de que los Gobiernos remediaran los grandes males existentes.

La animosidad de las Juntas para los jefes y Generales terminó.

Mi tendencia era que cesasen con las Juntas simultáneamente las causas que las determinaron y no entorpecieran mi gestión.

El conde de Marqués quiso ser Director General de Correos y Telégrafos y presidente del ministro de la Guerra y las Juntas lo impidieron.

El señor Castrovido: ¡Pobre hombre! (*Grandes risas*).

El señor la Cierva: Cuando las Juntas vieron que se hacía justicia en la cuestión de ascensos y recompensas inclinaron a la reorganización y acordaron unánimemente disolverse y lo hicieron, trocándose en Juntas Técnicas, que siempre existieron.

El señor Molas: Facturando Gobernadores y Jefes de Policía.

El señor la Cierva: Ningún catalán amante de su país puede olvidar lo que ocurre entonces (*Aplausos*).

El tiempo que fui ministro de Hacienda el Gobierno no tuvo dificultades con las Juntas Técnicas.

La opinión va que van contra ellas los elementos a que venimos refiriéndonos y ciertos políticos que se oponen a la obra patriótica que iniciamos los Gobiernos serios. (*Ovación de los cervistas*).

Mientras es a situación perdura estaremos expuestos a que surjan estos organismos.

Laboremos todos para que sea el Ejército lo que desista ser: servidor lealtadísimo de la Patria y mantenedor del derecho. (*Doble ovación en los bancos mauracervistas*).

(*La minoría maurista cervista desfila por ante el escaño del señor la Cierva, felicitándole*).

(*Cuesta gran trabajo hacer el silencio para que hable el jefe del Gobierno*).

El señor Sánchez de Toca dice que desde los gubernamentales hasta las extremas izquierdas, deben, por ética, guardar silencio hasta que emita su informe el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Me congratulo de como se conduce la Cámara y estoy identificado en lo dicho por el señor Alba respecto a que las Juntas tenían personalidad legal desde 1917.

Perdone el señor la Cierva que no entre en hechos particulares.

Me limito a expresar la satisfacción del Gobierno por la tarde de hoy. (*Algunos aplausos*).

El señor Prieto (don Indalecio) dice que no puede admitir sino la sumisión del Ejército al Parlamento.

No admite que las Juntas sean el ejército, pues solo tienen la fuerza personal de los oficiales y existen los subalternos que están sometidos a ellos solo por la fuerza de la ley.

De las frases del señor la Cierva se deduce que la única solución es un Gabinete para que gobierne él con las Juntas.

Acepta, añade, S. S. la subversión diciendo que nacieron las Juntas al calor de las injusticias que se cometían.

El general Tovar sostiene que las Juntas Técnicas no intervienen en la política.

La Cámara pasa a reunirse en sesión secreta a las 8 y 20 minutos.

Se reanuda poco después la sesión pública y seguidamente se levanta.

Senado
Madrid 19 a las 20
(Recibido el 20 a las 15)

Lectura de proyectos. Interpelación del Conde de Limpas sobre el sindicalismo. Le contesta el señor Burgos Maza.

A la hora reglamentaria se abre la sesión del Senado.

Ocupa el banco azul los señores Sánchez Toca, Burgos Maza, Amat y Calderón.

El señor Alendanzar dedica sentidas frases a la memoria de los senadores fallecidos.

Se asocia a sus manifestaciones el señor Sánchez Toca, en nombre del Gobierno.

El señor Calderón lee los proyectos relativos a la creación del Banco Agrario y a la reforma de la Ley de expropiación forzosa.

Se entra en la orden del día y se aprueban varias dictámenes de acta. Juran el cargo varios senadores.

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

A las cuatro y media se reanuda la sesión y el señor Cano Rueda formula un ruego pidiendo que se haga extensiva la Ley de funcionarios a los empleados municipales.

Le contesta el señor Burgos Maza. El Conde de Limpas ha anunciado una interpelación sobre el sindicalismo.

Resalta la importancia del sindicalismo, la preocupación que constituye para todos los Gobiernos el problema social y la historia del sindicalismo extranjero.

Dice que la labor de los socialistas ha sido preparar las huelgas revolucionarias y excitar al atentado personal.

Censura la actuación del Gobierno de Romanones en el conflicto de La Canadiense.

Hace la historia de la tramitación de dicha huelga.

Relata la labor de las autoridades y de los Gobiernos para solucionar los conflictos de Cataluña, diciendo que han fracasado todos porque era necesaria una política conservadora que no ha existido.

El Gobierno, dice, ha parlamentado con los sindicalistas que no son más que comités revolucionarios y lo prueban los asesinatos de que han sido víctimas 115 patronos.

Acusa al Gobierno de haber pactado con los sindicalistas.

Termina diciendo que los obreros deben ampararse dentro de la ley y obtener concesiones justas.

Le contesta el señor Burgos Maza diciendo que el Gobierno se encontró en Barcelona con unas fuerzas organizadas integradas por ciudadanos españoles que el poder público debía amparar dentro del límite de la justicia.

La acusación de S. S. la romo al juicio imparcial de la Cámara.

Lee el señor Burgos Maza varios telegramas de distintos Gobernadores encareciéndole la solución de los conflictos sociales.

Dice que el Gobierno no levantó el estado de guerra por presión del sindicalismo, sino por consejo del Capitán General de Cataluña.

Lee un telegrama de este afirmado lo.

Añade que durante la actuación de este Gobierno no se han cometido más que dos atentados personales.

La única concesión que hemos hecho, dice, ha sido la concesión del decreto de indulto hecho por el señor Maura.

No podemos evitar la evolución ni la sindicación; por lo mismo vamos a ella dentro de la justicia.

Recalca el Conde de Limpas insistiendo en sus manifestaciones.

Política
Madrid 19 a las 20
(Recibido el 20 a las 15)

Manifestaciones de Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo ha declarado que no estaba de acuerdo con el señor Maura cuando habló en el «H. del Ritz».

Añadió que al realizar actos políticos obra libremente bajo su responsabilidad, claro que deseando satisfacer al señor Maura.

El maurismo, ha dicho, es más que un partido corriente social. En el hay dos bandos, uno de luchadores y otro apartado de la batalla.

Desea hacer una España distinta y mejor y ambos son compatibles.

Necesita España una derecha social democrática en la cual el maurismo ocupa un puesto de honor.

Periodista.—Se ha dicho que V. fué en su discurso contra Maura y la Cierva.

Ossorio.—Siquero estoy que nada contrario dije a su conciencia y pensamientos.

Le dije muchos intereses que despotrican contra mí suponiéndome enemigo de Maura, sindicalista y bolchevique.

Las declaraciones del señor Maura en «El Sol» antes de dar yo en «El Debate» mis racionales que tienen ideático sentido.

No siendo así, que se me entregue indultado a ciertos gineceros.

Sobre las herencias "ab intestato"

El señor Ubleta ha presentado al Senado una proposición de Ley en la que dispone que el derecho de heredar «ab intestato» no se extienda más allá del tercer grado de parentesco en línea colateral y a falta de personas que tengan derecho a heredar, heredará el Estado.

El proyecto de expropiación forzosa

El proyecto sobre modificación de

la Ley de expropiación forzosa leído por el señor Calderón en el Senado modifica los artículos 25, 29 y 36 de la ley de 10 de Enero de 1879.

Solicitando una senaduría

El Presidente del Supremo ha solicitado el ingreso como senador por derecho propio.

Cotizaciones
Madrid 19 a las 20

Interior	75 75
Interior fin de mes.	75 50
Amortizable 5 p 00	96 60
Amortizable 4 p 00	91 00
Banco de España	528 00
Compañía Tabacalera	297 00
Exterior	87 25
Francos	52 10
Libras	20 27
Carpeta interior	75 55
Marcos	11 40
Liras	00 00
Dólares	4 98

De conflictos sociales y de subsistencias
Madrid 19 a las 14

La situación obrera en Málaga

Comunican de Málaga que la situación se agrava.

Continúa la huelga de los dependientes de Comercio y escasea el pan.

Ha salido para Madrid el Comité de víagos.

Los patronos de Gijón anuncian el "lock-out"

Gijón.—Se ha reunido el Sindicato de Maestros y se acordó una huelga de la agricultura patronal, arrojando el lock-out de todas las fábricas y talleres agrarias fundándose en el sabotaje ejercido en los talleres de Gijón por las sociedades de construcciones mecánicas.

España en Africa
Madrid 19 a las 14

Castigo a los asesinos del capitán Solís

Tetán.—En Consejo de Guerra han sido juzgados 24 moros sublevados, autores del asesinato del capitán Solís.

21 de ellos han sido condenados a muerte y tres a prisión.

En el mismo sitio donde ocurrió la sublevación han sido facilitados por un piquete del batallón de Lorena.

Noticias del extranjero
Madrid 19 a las 14
(Recibido el 20 a las 15)

Fallecimiento

H. Indalecio el senador romanonista Conde de Garsy.

Descarrilamiento

Moulhouse.—El tren de N 21 a Estresburgo, que debía llegar a Moulhouse a las 16 21, entró en la estación de Dintzheimers a toda velocidad y chocó con un tren de mercancías. Hay bastantes muertos y heridos.

Estos ferozentes accidentes demuestran la situación crítica producida por las perturbaciones en la marcha de los trenes a causa de los grandes retrasos.

Las elecciones en Roma

Roma.—En las elecciones han triunfado en la capital, 4 socialistas, 4 católicos, 3 nacionalistas, 2 ministeriales y 2 de la extrema izquierda.

Explosión de una bomba. Olesón

Roma.—En Milán durante una manifestación socialista estalló una bomba en la plaza de la Cattedra, resultando tres heridos graves.

Después hubo una colisión con los soldados, resultando 20 heridos.

Corresponsal

Hoy como ayer seguimos con las mismas deficiencias en el servicio telegráfico, a pesar del celo del Director y personal y del funcionamiento de aparatos nuevos etc., etc.

Lo cierto es que a la hora de cerrar la presente edición nos faltan la concurrencia de las 24 de Madrid de anteaer y todo el servicio de ayer de Madrid y Barcelona.

Huelgan los comentarios.

Barcelona 19 a las 23
Noticias de las elecciones en Francia

Paris.—M. Millerand triunfa por gran mayoría en 4 distritos de París. En tres distritos ha sido elegido el católico orador obrero Signier junto con Esrain, Alcalde de París, derrotando a Longuet, líder de

los socialistas con tendencias bolcheviquistas.

También son elegidos, en París, Maurice Barrés y León Daudet, acusador de Malvy y de Caillaux.

En Tonionce los radicales del grupo de la *Depeche*, hasta ahora dominante, han sido derrotados por los moderados.

Entre los derrotados figura el ex-ministro Grappi.

En Alsacia los unionistas derrotan a los socialistas unificados con los radicales.

En Lion, Augagneur adversario de Clemenceau sufre una gran derrota.

Resultan elegidos en distintos puntos el socialista Joaquín Murat, Viviani, Dachsauel, Casagone y los ex-ministros Malvy Leygues, Koiz y Ignace.

Las elecciones en Bélgica

Bruselas.—Según los periódicos, en las elecciones verificadas el domingo último, hubo cerca de 3 000 000 electores más y en cambio 3 000 000 votos menos a emitir, como consecuencia del voto plural.

El cardenal Mercier, recién llegado de América, cumplió con su deber de ciudadanía, votando en el distrito que le correspondía.

En muchos colegios no pudieron emitir su voto los electores por estar interrumpidas las vías de comunicación a consecuencia de los recientes temporales.

Detencion del capitán del vapor "Lylidar"

Stokholm.—Ha sido detenido el capitán del vapor Lylidar acusado de haber asegurado el rufo por cuatro veces su valor y haberse hecho volar, presentando luego un fono de que chocó con una mina.

En la Cámara francesa. Francia antibolchevique

Paris.—En la Cámara de diputados el ministro Denis Cochin, fué rodeado por un numeroso grupo de aquellos. El ministro les manifestó su satisfacción por el resultado que iba a verjudo el escrutinio, teniendo el gusto de decir—de que triunfan los moderados, lo cual es para mí muy grato, pues no me equivoco en mis cálculos, y efectivamente salen triunfantes los partidarios del orden, del trabajo y de la prosperidad de la nación, para lograr con mayor rapidez y eficacia que Francia se recupere de sus heridas y se resaca de tanta ruina y sacrificio.

Nunca creí que el bolcheviquismo fuera de tener en nuestro país, ya que en los franceses acaba siempre por imponerse la razón y el sentido de la realidad.

El bolcheviquismo no puede arrastrar por más que lo intenten algunos tipos, de buena o mala fe.

La pueba de esto es el indudable éxito logrado hasta ahora por las listas electorales opuestas a los socialistas anticlericales y demás agrupaciones extremistas.

Suicidio de la señora Veszera Steane

Paris.—A la salida de un baile se suicidó, tomando un enérgico veneno, la señora Veszera Steane.

La policía ha podido averiguar que era hija del archiduque Rodolfo, heredero de la corona de Austria, y de la baronesa de Oszera, que se suicidó en 1889.

La señora Steane hace 12 años que podía aspirar a la corona de Austria como descendiente de los Austriacos.

El servicio de trenes en Alemania

Comunican de Alemania dando cuenta de haber quedado restablecido el servicio de trenes para viajeros.

Elecciones en Budapest

Budapest.—Se ha acordado que el día 21 de Diciembre se celebren las elecciones y que el día 3 de Enero se verifique la apertura de la Asamblea.

El resultado de las elecciones en Francia

Paris.—Se han publicado los datos de 554 colegios.

Los que han resultado son: elegidos, 114 conservadores, 111 progresistas, 114 republicanos, 118 radicales socialistas, 29 republicanos socialistas, 54 socialistas unificados y 7 extremistas.

El día 2 se celebrarán las elecciones de los representantes de las colonias.

Barcelona 19 a las 23
Noticias de las elecciones en Francia

Paris.—M. Millerand triunfa por gran mayoría en 4 distritos de París. En tres distritos ha sido elegido el católico orador obrero Signier junto con Esrain, Alcalde de París, derrotando a Longuet, líder de

los socialistas con tendencias bolcheviquistas.

También son elegidos, en París, Maurice Barrés y León Daudet, acusador de Malvy y de Caillaux.

En Tonionce los radicales del grupo de la *Depeche*, hasta ahora dominante, han sido derrotados por los moderados.

Entre los derrotados figura el ex-ministro Grappi.

En Alsacia los unionistas derrotan a los socialistas unificados con los radicales.

En Lion, Augagneur adversario de Clemenceau sufre una gran derrota.

Resultan elegidos en distintos puntos el socialista Joaquín Murat, Viviani, Dachsauel, Casagone y los ex-ministros Malvy Leygues, Koiz y Ignace.